República de Colombia

ce-art

Corporación Centro de Estudios Artísticos y Técnicos

Aprobado por Resolución No13811 del 24 de noviembre de 1977 del Ministerio de Educación Nacional
Personería Jurídica 1727 del 22 de Abril de 1.974, del Ministerio de justicia
Resolución ICFES No 2793 del 22 de diciembre de 1987
Codigo Snies 4806

Considerando que conforme a las disposiciones legales vigentes

Greissy Julieth Espitia Yanquen

C. C. 1.002.649.916 de Tocancipá

Cursó y aprobó los estudios y cumplió con los demás requisitos académicos exigidos,
Ce-art le confiere el título de Técnico Profesional en:

Diseño Gráfico

Dado en Bogotá a los *23* días del mes de *febrero* de *2013*

Registrado en el libro de grados No *03* , acta No *181* folio No *011*

Corporación Centro de Estudios Artísticos y Técnicos
ce-art RECTOR

Rector

Corporación Centro de Estudios Artísticos y Técnicos
ce-art SECRETARÍA GENERAL

Secretario General